

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Victor Valentín PÍRIZ MAYA, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

Ha trascendido que el pasado 28 de enero el Ministerio para la Transición Ecológica y las principales empresas con centrales nucleares se reunían para afrontar el futuro de las centrales nucleares en España. Esta reunión se produjo un día antes de que las empresas celebraran una junta extraordinaria de administradores de la central nuclear de Almaraz. Parece que se ha alcanzado un principio de acuerdo para que estas plantas operen al menos durante los 40 años que contempla su esperanza de vida de diseño. Esto implica que se prorrogará la licencia de la central de Almaraz, que expira en junio de 2020, pero debe solicitarse antes del 31 de marzo.

¿Qué tipo de acuerdo ha alcanzado el Ministerio con las empresas? ¿Existe algún documento que ratifique y articule lo acordado? En caso negativo, ¿se tiene intención de concretar y firmar algún acuerdo? ¿En qué situación queda la prórroga de licencia de la central de Almaráz?

Madrid, 12 de febrero de 2019

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: EL DIPUTADO

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530